



**ACUERDO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE SELECCIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA LA ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL, PARA INGRESO EN EL CUERPO SUPERIOR DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN, ESCALA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN, ADMINISTRADORES SUPERIORES, CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DE 12 DE DICIEMBRE DE 2022, DEL DIRECTOR GENERAL DE FUNCIÓN PÚBLICA Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS (BOA Nº 244 DE 20 DE DICIEMBRE DE 2024) POR LA QUE SE INFORMA DE LA CALIFICACIÓN FINAL DE ESTE PROCESO SELECTIVO.**

La Comisión Permanente de Selección designada por Resolución de 2 de mayo de 2024, del Director General de la Función Pública, por la que se determina la composición de la Comisión Permanente de Selección en las pruebas selectivas para la estabilización de empleo temporal, para ingreso en el Cuerpo de Funcionarios Superiores de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, Escala Superior de Administración, Administradores Superiores (BOA Nº 90 de 10 de mayo de 2024) y modificada por Resolución de 11 de octubre de 2024 (BOA Nº 201 de 15 de octubre de 2024).

**ACUERDA**

**Primero.-** De conformidad con lo señalado en la Base 8.3 de la Resolución de 12 de diciembre de 2022, del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios, por la que se convocan pruebas selectivas, para estabilización de empleo temporal, para cubrir plazas de personal funcionario de la Administración General de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón (BOA nº 244 de 20 de diciembre de 2022), una vez concluidas las fases de oposición y de concurso, y finalizado el plazo de alegaciones se considera que no procede efectuar ninguna corrección en las calificaciones otorgadas, por lo que se acuerda publicar la **calificación final** del proceso selectivo del Cuerpo de Funcionarios Superiores de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, Escala Superior de Administración, Administradores Superiores, que viene determinada por la suma de las puntuaciones obtenidas en los ejercicios obligatorios, más la del concurso.



Orden	Apellido 1	Apellido 2	Nombre	Oposición	Concurso	Total
1	BERNAL	BLAY	MARIA GLORIA	36,66	40,00	76,66
2	ALBA	MARTINEZ	TATIANA	35,18	32,00	67,18
3	LOPEZ	GRACIA	AINHOA	46,55	19,25	65,80
4	ASURMENDI	SANTOS	NESTOR ANDRES	39,57	22,25	61,82
5	FUERTES	VERDEJO	MARIO	49,63	12,00	61,63
6	BELLES	RIVERA	TERESA	36,77	24,00	60,77
7	LORENTE	PAÑART	NICOLAS	38,16	8,60	46,76
8	PUEYO	CHAPARRO	ROCIO	32,66	10,00	42,66
9	RIVAS	ROMEO	LAURA	33,41	1,25	34,66

**Segundo.** - De acuerdo con lo señalado en la Base 8.4 de la convocatoria, procede proponer a la Dirección General de Función Pública el **listado de las personas que han superado este proceso selectivo**, por orden de puntuación total, sin que el número total de personas aspirantes seleccionadas pueda rebasar el de plazas convocadas, que son cinco, y son las siguientes:

Orden	Apellido 1	Apellido 2	Nombre	Oposición	Concurso	Total
1	BERNAL	BLAY	MARIA GLORIA	36,66	40,00	76,66
2	ALBA	MARTINEZ	TATIANA	35,18	32,00	67,18
3	LOPEZ	GRACIA	AINHOA	46,55	19,25	65,80
4	ASURMENDI	SANTOS	NESTOR ANDRES	39,57	22,25	61,82
5	FUERTES	VERDEJO	MARIO	49,63	12,00	61,63

Zaragoza, a fecha de firma electrónica.